



Requisitos para Ingreso el ingreso a los Módulos 12, 14 y 16:

Los AZRRRAA y el DZ deberán verificar que los postulantes para los módulos 12, 14 y 16, posean los conocimientos previos que se detallan a continuación:

- **Misión:**Cuál es, pudiendo dar una explicación de la misma.
- **Visión:** Dar una descripción de la misma, indicando cuales son sus ejes fundamentales.
- **Proyecto Educativo:** Partes que lo componen y su utilidad para S.A. así como para la función de cada dirigente.
- **Método Scout:** Enumerar sus partes y explicar el valor pedagógico de cada una como del conjunto.
- **Programa de Jóvenes:** Definirlo y explicar sus partes estructurales así como su función.
- **Marco Institucional:**
Conocimiento general de las Políticas de Scouts de Argentina, en particular de las de Formación, Programa y Religiosa.
Estructura de Scouts de argentina.
- **Marco Normativo:**
Estatutos, Reglamento General y Normas de Scouts de Argentina.

Requisitos de participación para el Modulo 16:

- **Estar afiliado**
- **25 años de edad como mínimo**
- **Haber completado el nivel de educación secundario o Polimodal o demostrar conocimientos equivalentes.**
- **Aptitudes para el trabajo con adultos**
- **Tres (3) años como mínimo de IM en ejercicio de un cargo.**
- **Aceptar la descripción de funciones de un Formador.**
- **Participación de 1 (Uno) a 2 (Dos) como Colaborador de Formación con nombramiento oficial emitido por AZRRRAA de su Equipo, mediante certificado; desarrollando en tareas como por ejemplo: Participar del 80% de las reuniones que el Equipo de Formación desarrolla cada año así como en por lo menos dos reuniones para la preparación y evaluación de un módulo, Colaborar en la administración de Módulos, en la animación, asistir a Formadores en el desarrollo de sesiones, participar (Junto con un Formador) de sesiones**



de formación, participar en la infraestructura de Módulos, llevar adelante la tarea de cronometrista de algún Modulo, preparar material, juegos y otras tareas que el Equipo de Formación considere deseable y necesarias para el el buen desempeño del Colaborar y en beneficio del equipo.

- **Aprobación de la oferta formativa de su Equipo de Formación** (Dirigida específicamente a colaboradores). Modulo 16 A - Introductorio a cargo del Equipo.-

Nota: Junto con la ficha de inscripción el AZRRAA deberá adjuntar un informe que contenga lo solicitado como requisitos de participación.